



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ASEO O.COMPRA

N° A

N° 16

DIRECCION ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

Providencia, martes, 31 de enero de 2017

SEÑORES: **IMPREPUESTOS BRASIL LTDA.**
 DIRECCION: **AV.BRASIL 12**
 R.U.T.: **82971700-K** Fono: **2107014** Fax: **NT**
 CIUDAD: **SANTIAGO**

SOLICITADO: **DEPTO. MANTENCION** C.C. Autorizado Sr. **EDUARDO ARANCIBIA BARACAT**
 FINALIDAD: **STOCK BODEGA = BALIZAS ESTROBOSCOPICAS = MEMO N°2660**

PLAZO ENTREGA INMEDIATO: Oficio N°: **0** C. Hda. **0** Acuerdo N° **0** N° Fecha

PUESTO EN: **LOCAL PROVEEDOR,**

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL	
	10		BALIZA ESTROBOSCOPICAS 12/48V AMBAR	12.159,66	130.230	
<p>Montos inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250</p>						
					DESC.	12.160,0
					NETO	109.437,0
					IVA	20.793,0
					TOTAL	130.230,0
					TOTAL \$	

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.
 Pare ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.
 Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.
 Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su V° B°.
 Facturar a: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300-9
 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

DESC.	12.160,0
NETO	109.437,0
IVA	20.793,0
TOTAL	130.230,0
TOTAL \$	



COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152206002001-1	130201	103.000.000	0	96.017.184
2152204011001-1	130201	50.000.000	130.230	46.454.057

FUNCIONARIO RESPONSABLE

PROVIDENCIA, 31 de Enero de 2017.

EX. DAOM N° 215 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:


1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su Artículo 10° - N° 8, que procederá el Trato Directo si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.
3. Que, mediante Memorándum N° 2660 de fecha 31 de Enero de 2017 del Jefe del Departamento de Mantenición, se solicita la adquisición de 10 balizas estroboscópicas 12/48v ámbar, para stock Bodega de Mantenición.
4. Que, en virtud de lo preceptuado en el Artículo 10° - N° 8 y Artículo N° 53 a), para lo cual se adjuntan las tres cotizaciones, correspondientes a las empresas, Importadora de Repuestos Brasil Ltda., Collins S. A. y Automotori, con su respectivo Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se selecciona al proveedor más conveniente a los intereses municipales

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 8 y Artículo N° 53 a), con la empresa **IMPORTADORA DE REPUESTOS BRASIL LTDA., R.U.T. N° 82.971.700-K**, por la adquisición de 10 balizas estroboscópicas 12/48v ámbar, para stock Bodega de Mantenición.
2. El valor a pagar por esta adquisición asciende a **\$ 130.230, IVA incluido**.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


EDUARDO ARANCIBIA BARRACAT
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición


JAER/vcf/jmh
Distribución:

- Depto. de Mantenición
- Archivo

Memorándum N°: 2.660 /
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 31 de Enero del 2017

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION


A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuesto para vehículos.			
	2	Objetivo	Stock bodega.			
	3	Tipo de contratación	Trato Directo.			
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° letra h) Ley N° 19.886 y Art. N° 53° del D.H. 250			
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 130.230.- IMPUESTO INCLUIDO.			
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.			
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.			
	8	Documentación técnica	No aplica.			
	9	Criterios de evaluación		Criterios	%	Formula de Evaluación
				Oferta económica	100	
				Plazo de entrega		
				Experiencia		
				Cumplimiento requisitos formales		
				Otros		
			Total		100%	
		Nota: No aplica para los Tratos Directos del Art. 10° D.S. 250/2004 N° 3, 4, 5, 6 y 7.				
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.			
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.			
12	Duración del contrato	No aplica.				
13	Plazo de pago	30 días hábiles.				
14	Descripción del bien o servicio	Balizas estroboscopia 12-48V				
15	Unidad de medida y cantidad	10 Unidades.				
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°111 - Providencia.				
17	Reajuste	No aplica.				
18	Multas	No aplica.				
19	Otros antecedentes u observaciones					
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma		
		215.220.401.1001	13.02.01	01		

Saluda atentamente a Ud.,

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo


JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

FECHA **31/01/2017**

ITEM	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	CANTIDAD	COLLINS SA.		IMP. DE REPTOS BRASIL LTDA		AUTOMOTRIZ	
			VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	BALIZA ESTROBOSCOPICA	10	\$ 12.159,70	\$ 121.597	\$ 10.943,70	\$ 109.437	\$ 15.000,00	\$ 150.000
2				\$ -		\$ -		\$ -
3				\$ -		\$ -		\$ -
4				\$ -		\$ -		\$ -
5				\$ -		\$ -		\$ -
6				\$ -		\$ -		\$ -
7				\$ -		\$ -		\$ -
8				\$ -		\$ -		\$ -
9				\$ -		\$ -		\$ -
10				\$ -		\$ -		\$ -
Observación :			NETO	\$ 121.597	NETO	\$ 109.437	NETO	\$ 150.000
			IVA	\$ 23.103	IVA	\$ 20.793	IVA	\$ 28.500
			Total	\$ 144.700	Total	\$ 130.230	Total	\$ 178.500

OK



JORGE MANRIQUEZ HORMAZABAL
Jefe Sección Adquisiciones



JOSE ANTONIO BASCUNAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantenición

Collins S.A.
Av. Brasil # 27 - Santiago
Fono - 210 7050 al 53 Fax - 672 6501
e-mail : ventas@autoequipo.cl

Fecha : 27/01/2017
Hora : 15:05:00
Pagina : 1

Cotización De Productos N. 10644

Nombre : MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Rut : 69.070.300-9/0
Dirección : PEDRO DE VALDIVIA 963
Ciudad : SANTIAGO
Telefono : 6543337
Fecha Cot. : 27/01/2017
Vendedor : MARCO GONZALEZ

Cond. Pago : 15 CUENTA CORRIEN

Código	Descripción	Cantidad Solicitada	Valor Unitario	Total
1.- CH-015-SYF205AAM	BALIZA ESTROB C/PERNO AMBAR 12-48V 110X1	10.00	12,159.66	121,597

Neto : 121,597
Iva : 23,103
Total : 144,700

!!! IMPORTANTE !!! LOS PRECIOS SON LOS VIGENTES A LA FECHA Y ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN AVISO PREVIO, PARA TODOS LOS EFECTOS REGIRA EL PRECIO DEL DIA DE LA VENTA.

Importadora De Repuestos Brasil Ltda.
 Ven Av. Brasil 12 - Santiago
 Fono - 210 7058(59-60) Fax - 671 6953
 e-mail : ventas@imbra.cl

Fecha : 27/01/2017
 Hora : 14:56:28
 Pagina : 1

Cotización De Productos N. 24482

Nombre : MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 Rut : 69.070.300-9/0
 Dirección : PEDRO DE VALDIVIA 963
 Ciudad : SANTIAGO
 Telefono : 6543337
 Fecha Cot.: 27/01/2017
 Vendedor : JUAN SEGOVIA

Cond. Pago : 15 CUENTA CORRIEN

Código	Descripción	Cantidad Solicitada	Valor Unitario	Total
CH-015-SYF205AAM	BALIZA ESTROB C/PERNO AMBAR 12-48V 110X1	10.00	12,159.66	121,597

Sub Total : 121,597
 Descuento : 12,160
 Neto : 109,437
 Iva : 20,793
 Total : 130,230

!!! IMPORTANTE !!! LOS PRECIOS SON LOS VIGENTES A LA FECHA Y ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN AVISO PREVIO, PARA TODOS LOS EFECTOS REGIRA EL PRECIO DEL DIA DE LA VENTA.

Nombre :
 Rut :
 Dirección :
 Ciudad :
 Telefono :
 Fecha Cot. :
 Vendedor :

Sub Total
 Descuento
 Neto
 Iva
 Total

AUTOMOTORI

Nombre Automotori Dirección: Caupolicán N° 1151 Comuna: Ñuñoa Ciudad: Santiago Teléfono/fax: 3431989 Rut: ██████████	DATOS DEL CLIENTE: Nombre Municipalidad de Providencia Dirección Caupolicán 1151 Comuna Providencia Metropolitana
---	--

Cta.D/Max	Fecha de Presupuesto: 31/01/2017 Validez: 15 Días
-----------	--

DESCRIPCION	UNIDADES	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	TOTAL
BALIZA ESTROBOSCOPICA	10	\$ 15.000			\$ 150.000
TOTAL:					\$ 150.000
				19%	\$ 28.500

NOTA:

TOTAL PRESUPUESTO CON IVA	\$ 178.500
----------------------------------	-------------------

Importadora de Repuestos Brasil Limitada

GIRO: REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS
 Casa Matriz: AV. BRASIL 12 - TELÉFONO: 22 210 7000 ANEXOS 7058 - 7059 - 7060 - 7061, FAX: 22 671 6953 SANTIAGO - CENTRO
 SUCURSAL: AV. BRASIL 21 - B, ANEXOS 7067 - 7068, FAX: 22 672 1349, SANTIAGO CENTRO
 SUCURSAL BODEGA: AV. BRASIL 21 - A SANTIAGO CENTRO
 SUCURSAL BODEGA: AV. CHENA Nº 11.801 SAN BERNARDO
 SANTIAGO - CHILE



MULTI ENCENDIDO (21)

R.U.T.: 82.971.700-K
 1270
 8-2-17
 FACTURA ELECTRONICA
 Nº: 2258021 ✓

S.I.L. SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES) : MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECCION : PEDRO DE VALDIVIA 963
 GIRO : GOBIERNO CENTRAL
 CONTACTO : 6543337
 COND PAGO : 15 CUENTA CORRIENTE
 VENDEDOR : 115 JUAN SEGOVIA

R.U.T. : 69.070.300-9 /0
 COMUNA : SANTIAGO CENTRO
 CIUDAD : SANTIAGO
 FECHA DE EMISION : 07/02/2017 15:27:48
 FECHA DE VENCIMIENTO : 09/03/2017
 OC : 16 07/02/17

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CH-015-SYF205AAM	BALIZA ESTROB C/PERNO AMBAR 12-48V 110X1	UNID	10,00	12.159,66	121.597

[Handwritten signature]
 10/2/17

[Handwritten signature]
 13/02/17
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 BODEGA
 DEPTO. DE MANTENCIÓN

[Handwritten signature]
 13-2-17
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 JEFE SECCION TECNICA
 DEPTO. DE MANTENCIÓN

EMPAQUE

CORRANZA

Son: CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

Identificación quien recibe:

JORGE MANRIQUEZ

Nombre

R.U.T

Recinto

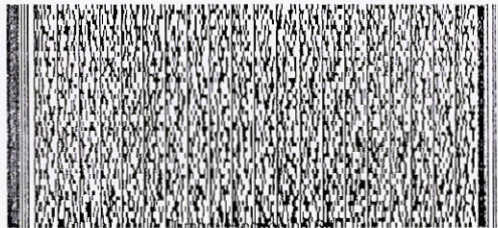
07/02/2017

Fecha

Firma

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) ha (n) sido recibido (s).

DESCUENTO :	\$12.160
MONTO NETO :	\$ 109.437
IVA :	\$ 20.793
TOTAL :	\$ 130.230



Rosolución 83 del 2012-08-01 Verifique este documento en www.sii.cl